FETRICE
FEDERACIÓN TRIATLÓN CEUTA

INSTITUTO CEUTÍ DE DEPORTES
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Reunida la junta directiva de forma telemática a petición del presidente con único punto del día:

Someter a voto la suspensión de la competición “I AQUABIKE DE CEUTA”. Se decide no celebrar dicha prueba por motivos logísticos.

Sirva para comunicar a los interesados y afectados.

Ceuta, 22 de julio de 2.024

Fdo: JOSÉ CARLOS MONTES BARRANCO

Secretario General de la

Federación de Triatlón de Ceuta

VºBº Jorge Ruiz León

Presidente de la Federación

de Triatlón de Ceuta

Reunidos vía telemática el día 21 de octubre de 2.024 a las 17 hrs según convocatoria previa, asisten:
-Jorge Ruiz León, presidente
-Rubén Flores Molina, vocal
-José Carlos Montes Barranco y se procede a iniciar la reunión según el orden del día:

1º: Lectura y aprobación del acta anterior. Se procede a la lectura del acta de julio y se aprueba y el presidente solicita la aprobación de una corrección en el acta de junio de toma de posesión de la junta directiva donde se ha añadido el cargo de tesorero al presidente que no se incluyó en su día y también se aprueba.

2º: Proyecto 2.025. Calendario y convenio ICD. El presidente propone tener decidido este punto para cuando desde el ICD se solicite presupuesto y proyecto para 2.025.

Seguir con la escuela de triatlón como está, y

Tres competiciones (una de ellas el triatlón autonómico a celebrar junto a la Copa de Europa). Opciones: Acuatlón y Duatlón. Se acepta esta propuesta y no hay otras propuestas.

3º: Convocatoria informal a la Asamblea General (preferiblemente antes de mediados de noviembre) para informar de una posible convocatoria de elecciones a presidente a principio de 2.025. El presidente anuncia su dimisión para principios de 2.025, cuando haya finalizado la justificación de los convenios y subvenciones de 2.024, y para prevenir a la Asamblea General del posible vacío que se produzca informa que va a tener una reunión informal con la Asamblea para tratar este tema, ya que a partir del próximo año no se hará cargo de ningún proyecto.

4º: Ruegos y preguntas. Sin más se levanta la sesión a las 17:12 hrs

Acta de reunión de la junta directiva de 2 de diciembre de 2.024

A las 12h comienza la sesión, asisten:

-Jorge Ruiz León, presidente y tesorero
-J. Rubén Flores Molina, vicepresidente y vocal
-José Carlos Montes Barranco, secretario general

1. Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior.
2. Se trata el contrato del director técnico, definiendo los plazos de presentación del curriculum para su valoración, hasta el 19 de diciembre y entrevistas el 20 de diciembre de 2.024. También se definen las funciones del mismo según documento previo que se envió por correo junto a la convocatoria y se decide la publicación en la web de la federación, publicitarlo en las redes sociales y comunicarlo mediante nota de prensa.
3. Se valora el presupuesto enviado por la empresa QREATIVOS para la creación y mantenimiento de la página web de la federación, el mantenimiento de la misma y de las redes sociales. Se aprueba hacer la contratación para estas tareas con esta empresa al no disponer de más ofertas ante la inexistencia de las mismas.
   Se incluye en este apartado la compra de un ordenador portátil para uso federativo (dirección técnica, básicamente), dos tablets (jueces y oficiales y escuela de triatlón), 2 trípodes, una cámara de grabación sumergible
4. Entre las tareas a realizar el año que viene (2025) y el resto del período de mandato que nos llevará hasta 2.028 se aprueban los puntos fundamentales entre los que figuraban la contratación de un director técnico, ya tratado y se aprueban
   a. Fechas de competiciones 2.025, provisionales hasta que el ICD las confirme y no coincidan con pruebas “similares”, siendo las fechas para el Duatlón perla del mediterráneo el 27 de abril de 2.025 y para el acuatlón de Ceuta el 22 de junio de 2.025 (29 de junio como fecha reserva).
   b. Creación de una línea de ropa. Se presenta la oferta de la marca AUSTRAL que también diseña ropa a otras federaciones y decidimos pedir la creación de 5 líneas: tritraje de triatlón, chandal, pantalón de chandal, bermuda y polo o camiseta. Esta ropa irá destinada fundamentalmente a los alumnos de la escuela y del grupo de tecnificación, a los jueces y oficiales, a los federativos y a los federados que deseen adquirirla, pero éstos lo tendrán que hacer a través de la federación.
   c. El presidente solicita cambiar de asesoría laboral y fiscal y pasar a Casas y Antón, ya que tiene mejor experiencia de trabajo con ellos que con la actual.
   d. También se tratan otros puntos del documento de trabajo enviado por correo electrónico para este mandato y se decide que cuando el puesto de director técnico se ocupe se le encomendará fomentar la base con promoción escolar/menores, convocatoria de las selecciones autonómicas y coordinación con la empresa que organiza las competiciones para la realización de estas competiciones según las normativas federativas.
5. El presidente/tesorero presenta un esbozo de presupuesto para 2.025 que enviará cuando esté acabado, pero que fundamentalmente ocupa lo conveniado con el ICD para escuela de triatlón, dirección técnica y competiciones, además de los gastos de la federación en:

seguros, protección de datos, alquiler de local de almacén, página web, viajes, gastos en material de oficina y papelería, gastos en material para competiciones (dorsales, gorros, paneles publicitarios, etc), la línea de ropa antes mencionada, concentraciones de tecnificación.

6. Sin más ruegos ni preguntas se levanta la sesión a las 12h50’